EL GERENTE DE LA REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN RAP -EJE CAFETERO

HACE CONSTAR

Que, una vez analizada la propuesta y hoja de vida **MARCELA ISABEL ECHAVARRIA CAMPUZANO**, se comprueba que posee capacidad, idoneidad y experiencia para desarrollar las actividades del objeto del contrato dentro del proceso de contratación directa para la suscripción del contrato, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS PROCESOS CONTABLES, FINANCIEROS Y DE PLANEACION INSTITUCIONAL DE LA RAP EJE CAFETERO, MEDIANTE LA ACTUALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN, EL SEGUIMIENTO DE LA INFORMACION FINANCIERA E INVENTARIOS Y LA ESTRUCTURACION AL PLAN DE ACCION,INSTITUCIONAL, EN EL MARCO DEL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD Y DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE."

Tal verificación se hace teniendo en cuenta las condiciones exigidas en la invitación y su cotejo con las condiciones acreditadas por el oferente.

CONDICIONES MÍNIMAS	DE LA INVITACIÓN.	ACREDITADAS POR EL OFERENTE	CUMPLE SI - NO
Estudios	PROFESIONAL EN CONTADURÍA PUBLICA, ECONOMIA O AFINES	La oferente acredito el título de contadora publica, según acta No 12-551-2017 de la Universidad cooperativa de Colombia	SI
Experiencia	DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	la oferente acredita experiencia profesional, según las certificaciones emitidas por Instituto Colombiano Agropecuario ICA, contra reloj Mensajería Siempre a tiempo	SI

VALOR OFERTADO: OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($8.750.000).

OSCAR ALEXIS SANABRIA CHICA
Gerente
Región Administrativa y de Planificación RAP – Eje Cafetero

Proyectó: Esneyder Arenas Castrillón- Abogado Contratista
Reviso y Aprobó: Juliana Lorena Martínez Ramírez – Jefe Oficina Asesora Jurídica